

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 06
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 18 de Enero del 2013, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 06 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1. APROBACION ACTA ANTERIOR N° 04***
- 2. EXPOSICION PROGRAMA DEPARTAMENTO
DESARROLLO SOCIAL PRODUCTIVO,
SRA. ALEJANDRA BARRAZA G.***
- 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***
- 4. PUNTOS VARIOS.***

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 04

Sra. Hidalgo, solicita aprobación del acta de la sesión anterior N° 04.

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta anteriormente señalada, sin observaciones.

2.- EXPOSICION PROGRAMA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL PRODUCTIVO, SRA. ALEJANDRA BARRAZA G.

Sra. Hidalgo, cede la palabra a la Sra. Alejandra Barraza G., quien expondrá sobre el Departamento de Desarrollo Social Productivo.

Sra. Barraza, dice que el motivo de su visita al Concejo es dar a conocer el Programa Autoconsumo y solicitar un aporte anual. Entrega a cada Concejal la documentación correspondiente, y realiza una exposición a tratar, mediante data show. Indica que este programa trabaja con 20 familias del Programa Puente y Vínculos, y su objetivo es mejorar los ingresos disponibles para la familia en gastos de alimentación, a través de un ahorro.

Explica cómo funciona este programan, como se selecciona a los beneficiados, indica que el FOSIS y MIDEPLAN son los organismos técnicos que supervisan este programa y que se reciben aproximadamente \$7.800.000.- para su funcionamiento. Informa quienes son los beneficiarios y que han solicitado cada uno de ellos. Además menciona que para que este Programa llegue a termino este año se debe aportar unos \$600.000.- por única vez, y esto se debe a un debido aumento de los insumos.

El Concejo, consulta, conversa y opina sobre este tema y frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 14

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$600.000.- (SEISCIENTOS MIL PESOS) PARA EL AÑO 2013, AL PROGRAMA DE APOYO A LAS FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Torres, Secretario Municipal, hace entrega a cada Concejal de las Declaraciones de Intereses y Patrimonio, para que las llenen y luego las ingresen en el Departamento de Recursos Humanos, para su tramitación en Contraloría.

Sra. Hidalgo, solicita al Concejo se pueda tratar el tema del Club Adulto Mayor Los Regalones, quienes solicitaron en la reunión pasada, el comodato de la sede, en Carrizal Bajo, aprovecha de dar la palabra a la Sra. Dina Flores S. Presidenta del Club de Adulto Mayor, quien se encuentra presente en la sala.

El Concejo conversa con la Sra. Dina Flores, sobre este tema.

El Concejo le manifiesta que su intención es entregar en comodato, pero que la sede debe estar disponible en caso de necesidad o emergencia y que la administración la tendrá el Club.

Por lo tanto el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 15

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO POR 50 AÑOS, SEDE DEL CLUB DE ADULTO MAYOR “LOS REGALONES” DE CARRIZAL BAJO, CON EL COMPROMISO QUE ESTA SEDE PODRA SER FACILITADA POR OTRAS ORGANIZACIONES, EN CASO DE EMERGENCIA O CUANDO EL MUNICIPIO LO SOLICITE”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sra. Hidalgo, recuerda que en la sesión pasada, se solicito al Concejo, se pueda considerar como beneficiarios de los programas FOSIS, algunas personas que tienen lazos familiares con funcionarios municipales.

El Concejo analiza este tema y frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 16

“ACUERDAN AUTORIZAR QUE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SANGUINEAMENTE O POR PARENTESCO DIRECTO O INDIRECTO PODRAN SER SELECCIONADOS AQUELLOS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS HASTA EN UN 50% DE LOS CUPOS, QUE POSTULAN A FINANCIAMIENTO DE DIFERENTES PROYECTOS”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sra. Hidalgo, dice que tiene una carta del Sr. Juan Castillo León, acompañada de muchas firmas de personas, denunciando ruidos molestos de parte de una iglesia cristiana.

El Concejo conversa y analiza esta situación y deciden que invitaran al Pastor de esa iglesia para comentarle este problema y buscar una solución, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 17

“ACUERDAN INVITAR AL PASTOR DE LA IGLESIA EVANGELICA UBICADA EN LA CALLE LAS HERAS, A UNA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL, CON EL FIN DE CONVERSAR SOBRE RECLAMOS CONTRA LA IGLESIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

El Concejo además conversa con vecinos de ese sector presente en la sala sobre problemas de convivencia en ese sector por parte de algunas personas.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, solicita se pueda instalar y entregar la placa conmemorativa con el nombre del salón, que llevara el de la Sra. Lucia Alcayaga R., Q.E.P.D., el próximo martes en sesión de Concejo y le solicita a la Sra. Hidalgo informe al Sr. Alcalde para que se puedan realizar las invitaciones a familiares y funcionarios.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Avalos menciona que en calle Condell entre Riquelme y Miramar, las luminarias no funcionan. También indica que siguen estacionándose camiones de descarga en el supermercado Santa Isabel en calle Sargento Aldea, produciendo ruidos y molestias a los vecinos, y también personal del supermercado ocupa la acera con elementos del supermercado interrumpiendo el paso peatonal, solicita se pueda citar al Sr. Oscar Acevedo para que de alguna explicación. Solicita a la municipalidad coloque alumbrado eléctrico hacia el barrio industrial.

Informa que la empresa CMP va a mejorar la línea férrea y que eliminara y aspiraran el polvo de los trenes antes de salir de la planta.

Sra. Dagnino, informa que se ha acercado mucha gente mencionándole que ha habido muchos robos de celulares, que hay muchas denuncias y que quedan ahí, sin ninguna investigación, consulta que se puede hacer.

Sra. Hidalgo, dice que se puede llamar al Capitán de Carabineros y hacerle las consultas.

El Concejo conversa sobre este tema y mencionan que están los contactos hechos para conversar con el Capitán de Carabineros y el Prefecto de Policía de Investigaciones, que solo hay que acercarse.

Sr. Rojas, dice que le preocupa que en el sector de la plaza falta reparación y reposición de los pasamanos y en otros lugares también.

Sr. Vega, le sugiere a la Sra. Hidalgo, que envíe un resumen de los problemas planteados en sesión de Concejo al Sr. Alcalde.

Sra. Hidalgo, dice que ella le manda toda la información por correo al Sr. Alcalde.

Sr. Rojas, dice que falta barrido en las calles, que los camiones dejan barro en las calles. También menciona que hay que reparar las tapas en la Costanera. Menciona que el Sr. Luis Martínez ha solicitado pañales hace dos semanas y no le han dado respuesta.

Sra. Hidalgo, dice que al Sr. Luis Martínez siempre se le ha apoyado, y si ahora no se le apoyado es porque no hay recursos en la Municipalidad.

Sr. Rojas, dice que al Sr. Hector Zuleta, se le entrego un terreno en la parte industrial y no ha aportado nada, que está lleno de güiros y moscas, hay que entregar terrenos aquellas personas que inviertan y hagan sus propias inversiones, dice que el Sr. Macaya y el Sr. Dorgambide han solicitado terrenos.

Sra. Hidalgo, dice que el Sr. Dorgambide tiene terreno en Huasco Bajo y está contaminando todo en Huasco Bajo a los vecinos.

Sr. Vega, sugiere que cuando este el Sr. Alcalde y el Director de Obras se defina donde se va a instalar el Barrio Industrial, también concuerda que el Sr. Dorgambide está siendo molesto en Huasco Bajo y hay que arrendarles terrenos.

Sr. Valenzuela, informa que el Sr. Jaime Quiroga, mejoro lo dañado en Sargento Aldea, en la vereda. Menciona que la gente necesita baños públicos en la Playa Chica.

Sra. Hidalgo, dice que no ha podido conversar con el Sr. Alcalde sobre ese tema.

La sala conversa sobre este tema.

Sr. Valenzuela, solicite se considere estacionamientos en la playa Grande. También menciona que la basura en el sector del Estadio Techado sigue aun ahí.

La sala conversa sobre la deficiencia en la extracción de basura.

Sr. Valenzuela, consulta si la contratación de choferes pasa por el Concejo.

La sala conversa sobre este tema y se determina que las contrataciones de Contrata y Honorarios depende del Concejo.

Sr. Valenzuela, le indica a la Sra. Hidalgo que faltan marcar nuevamente los pasos de cebra.

Sr. Vega, dice que la próxima semana llega la pintura.

Sr. Avalos, solicita que las actividades de verano comiencen a la hora, que se ha visto demasiado atraso hasta ahora.

Sra. Hidalgo, da la palabra a la Sra. Mónica Correa, quien se encuentra presente en la sala.

Sra. Mónica Correa, da alguna excusa y también algunos agradecimientos al Concejo en nombre del Club de Patinaje, además consulta por una solicitud de terreno para construir baños y camarines y que aun no tiene respuesta del Concejo de esa petición y otras.

Sr. Vega, le indica que el Concejo no tiene facultades para entregar terrenos y la dirección de Obras con instrucciones del Sr. Alcalde vera la planificación de las multicanchas y con respecto a las cartas personales, dice que cada Concejal las tiene.

Sra. Hidalgo, siendo las 17:05 da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

CARMEN HIDALGO NARRIA
Presidenta (S)
Concejo Municipal